

El asesino del taxista tenía una condena previa por robo agravado: fue liberado antes de cumplirla

17/01/2022



Detenido por asesinato de taxista, NACarlos Robledo detenido.
Foto: NA.

Carlos Robledo, el delincuente que intentó robar un taxi en Boedo y mató a su dueño, tenía una condena por robo agravado en Lomas de Zamora en el 2020, y al año siguiente se le otorgó la “libertad asistida”.

Robledo quedó el domingo detenido por el homicidio en ocasión de robo de Timoteo Timoteo Tintilay. El taxista cuando vio que se llevaba su auto, se tiró sobre el capó y el delincuente condujo 17 cuadras hasta impactar con otro vehículo en Maza y Juan Garay, expulsándolo a aquel. Timoteo murió a las pocas

horas en el Hospital Penna.

A poco del hecho, se conoció que Robledo había estado detenido tan sólo 24 horas el 8 de diciembre pasado. Intentó robar una moto ante un descuido de su dueño y fue atrapado por la Policía de la Ciudad.

En ese momento, el juez de instrucción Manuel de Campos lo dejó en libertad porque no contaba con antecedentes penales y por que se trató de un delito excarcelable.

Pero ahora se conoce que Robledo tuvo una condena en 2020 por robo agravado en Lomas de Zamora y el juez de ejecución de esa jurisdicción, Juan Sorrentino, le dio la libertad asistida en septiembre del 2021.

Según fuentes judiciales, al momento de decidir sobre su libertad el pasado 8 de diciembre, el juez De Campos nunca fue informado de dicho antecedente de condena en Lomas de Zamora.

Carlos Robledo, de 21 años, hoy está preso por homicidio de Timoteo en el barrio de Boedo.

Fuente: Diario 26